1. ¿Por qué el Banco de la República cerró el Teatro Amira de la Rosa?

En meses pasados aparecieron algunas fisuras en los elementos estructurales del teatro Amira de la Rosa, lo cual llevó al Banco a contratar una firma especializada para que realizara un diagnóstico estructural del edificio. Los resultados preliminares del estudio recomiendan el cierre preventivo del teatro y una intervención de fondo. Para no comprometer en forma alguna la seguridad de las personas, el pasado 26 de julio el Banco suspendió de manera inmediata todas las actividades en las instalaciones del teatro.

2. ¿Cuáles fueron los resultados preliminares del estudio que justificaron que el Banco haya tomado la decisión de cerrar el teatro?

Los resultados preliminares del análisis integral que se está realizando concluyen que el grado de deterioro de la estructura del teatro exige una acción preventiva de cierre y que el teatro sea sometido a medidas reparativas de fondo.

3. ¿El Banco de la República ha cumplido con sus obligaciones de mantener el teatro en buenas condiciones?

Si, desde la fecha en que el Banco suscribió el comodato con la Sociedad de Mejoras Públicas de Barranquilla ha cumplido cabalmente con todas sus obligaciones como comodatario, empleando la mayor diligencia y cuidado para mantener el Teatro, organizar su administración y propender por la ejecución de la actividad cultural para el cual está destinado. Cabe recordar que el edificio del teatro fue construido parcialmente en un predio del municipio de Barranquilla por la Sociedad de Mejoras Públicas de la ciudad entre 1963 y 1965, y fue recibido en 1980 por el Banco en obra negra en el marco de un comodato con dicha Sociedad, terminando su construcción en 1982.

4. Si no fue mantenimiento, entonces qué fue lo que originó la situación que presenta el teatro?

A pesar de los grandes esfuerzos realizados por el Banco para el mantenimiento del Teatro, el estudio técnico contratado por el Banco evidenció que, adicional a la antigüedad del inmueble, el hecho de que antes de que el Banco suscribiera el comodato, la estructura estuvo expuesta a ataques medioambientales sin la protección adecuada durante un lapso aproximado de 14 años (1966-1980), siendo este el principal detonante para la situación de vulnerabilidad que hoy presenta, debido a los procesos de carbonatación y posterior corrosión de la estructura.

5. Qué está previendo el Banco para resolver el problema?

La situación actual del teatro es atípica y extraordinaria, escapa a los términos en los cuales fue planteado el comodato entre el Banco y la Sociedad de Mejoras Públicas de Barranquilla y a las obligaciones y responsabilidades del Banco como comodatario. El Banco confía en que, con la colaboración de la Alcaldía, la Sociedad de Mejoras Públicas de Barranquilla y el Banco, los habitantes de Barranquilla y la región Caribe podrán en un futuro disfrutar los servicios culturales que durante 34 años fueron prestados en el Teatro Amira de la Rosa.

6. Qué nos puede informar el Banco sobre el estado del telón de boca del teatro?

El Banco de la República comisionó la creación del telón en 1982 al maestro Alejandro Obregón y a lo largo de la historia ha velado por su preservación, por medio de acciones de mantenimiento y revisiones periódicas.

En 1994 se llevaron a cabo trabajos de mantenimiento a cargo del Centro Nacional de Restauración de Colcultura y en 2004 el Banco comisionó la restauración a una reconocida restauradora. Estos trabajos se guiaron por los principios de la restauración de bienes muebles de patrimonio cultural, en los cuales prevalece un respeto por el original, la mínima intervención necesaria para asegurar la estabilidad del telón y el uso de materiales de la mejor calidad, que fueran estables física y químicamente.

En marzo de 2013 las restauradoras del Banco de la República llevaron a cabo una inspección de mantenimiento. En ella se analizó la fuerza con la que las grapas sujetan el telón al bastidor, así como la tensión que requiere la tela. En la revisión se pudo establecer que las grapas cumplían con su función estructural y que no estaba comprometida la estabilidad del telón.

Desde 2004 el telón no ha necesitado ninguna restauración y de esto puede dar cuenta el estudio realizado por el Ministerio de Cultura en 2014, según el convenio de asociación 0509/14 del Ministerio de Cultura y la Fundación Conservar, donde se realizó el inventario del telón, entre otros bienes, y se revisó su estado de conservación y valoración.

En abril de 2016 se realizó el desmonte del telón como medida de conservación preventiva, de acuerdo con el estado actual del Teatro Amira de la Rosa. Para llevarlo a cabo, una restauradora del Banco y el equipo técnico del Teatro desmontaron la obra del sistema de izado, removieron cuidadosamente todas las grapas y realizaron una limpieza de la superficie. La obra fue enrollada siguiendo los protocolos de conservación y fue almacenada en un espacio del mismo Teatro, que garantiza las condiciones de humedad, temperatura y seguridad que requiere la preservación de este importante bien de interés cultural. Posteriormente se tiene prevista una nueva intervención de restauración para que el telón pueda lucir todo su esplendor al ser nuevamente exhibido al público.

7. ¿Para los eventos programados este año en el teatro qué medidas adoptará el Banco para que estos se lleven a cabo?

La programación cultural se continuará desarrollando en espacios de otras instituciones culturales y académicas de la ciudad con las cuales se ha venido trabajando desde tiempo atrás, al igual que los servicios culturales se seguirán atendiendo desde la sucursal del Banco de la República. Así mismo, algunos eventos culturales podrán realizarse en el exterior del teatro, tal como ocurrió con el Festival Floclórico Estefanía Caicedo.

Por otra parte, tal como se informó, el Banco continuará prestando en su sucursal de Barranquilla de lunes a viernes de 8:00 a. m. a 12 m. y de 2:00 p. m. a 6:00 p. m., los siguientes servicios:

- Afiliación a la Red de Bibliotecas del Banco de la República.
- Préstamo externo de libros a los asociados a la Red de Bibliotecas.
- Préstamo de Maletas didácticas del Museo del oro a instituciones educativas.
- Préstamos de Cajas viajeras a instituciones educativas.
- Préstamo interbibliotecario.
- Consulta en línea del catálogo de la Red de Bibliotecas y de la Biblioteca virtual.